



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL  
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN  
COMITÉ No 11 DE 2019

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICAN:

Que el proyecto: **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS COMUNITARIOS POR LA PAZ 2019, EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**, fue registrado en el Banco de Programas y Proyectos bajo el Código **BPIN 2019-20-001-0078, BPIM 19-920-001-0080, valor del proyecto: \$800.000.000, Valor priorizado: \$800.000.000** y evaluado por **INDUPAL**, conceptuando que técnicamente, económicamente, financieramente, ambientalmente e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad, en virtud de lo anterior fue discutido y priorizado en el **DÉCIMO PRIMER COMITÉ DE PRIORIZACIÓN**, realizado el día 29 de Marzo de 2019 y dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2016 -2019 "VALLEDUPAR AVANZA, se encuentra contextualizado de la siguiente manera:

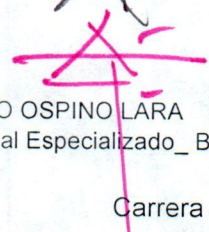
**Eje Estratégico No. 1:** Valledupar Avanza en Protección Integral de la Vida, **Componente 4.** Valledupar Promueve la Recreación y el Deporte, **Programa 1.** Deporte y Recreación para Avanzar en la Paz, **Metas Producto:** número de proyectos realizados para apoyo de clubes y eventos deportivos.

En virtud de lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación – Coordinación del Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Valledupar, firman a los 29 de marzo de 2019

**Nota:** Los cambios hechos al proyecto ( valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informados oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso

  
**ROBER ALFONSO MARTINEZ MURGAS**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Elaboró:

  
**ALFONSO OSPINO LARA**  
Profesional Especializado\_ Banco de Programas y Proyectos Municipal

Carrera 5 No.15-69 Teléfonos 5842400 Extensiones 339 y 340  
bancodeproyecto@valledupar-cesar.gov.co  
Valledupar- Cesar.